

El nuevo sistema financiero, las nuevas
infraestructuras y el nuevo mercado laboral

En medio de la niebla

Miguel Martín Fernández
Presidente de AEB

Universidad Menéndez Pelayo
APIE
Santander, 15 de junio de 2011



Asociación Española de Banca

Índice

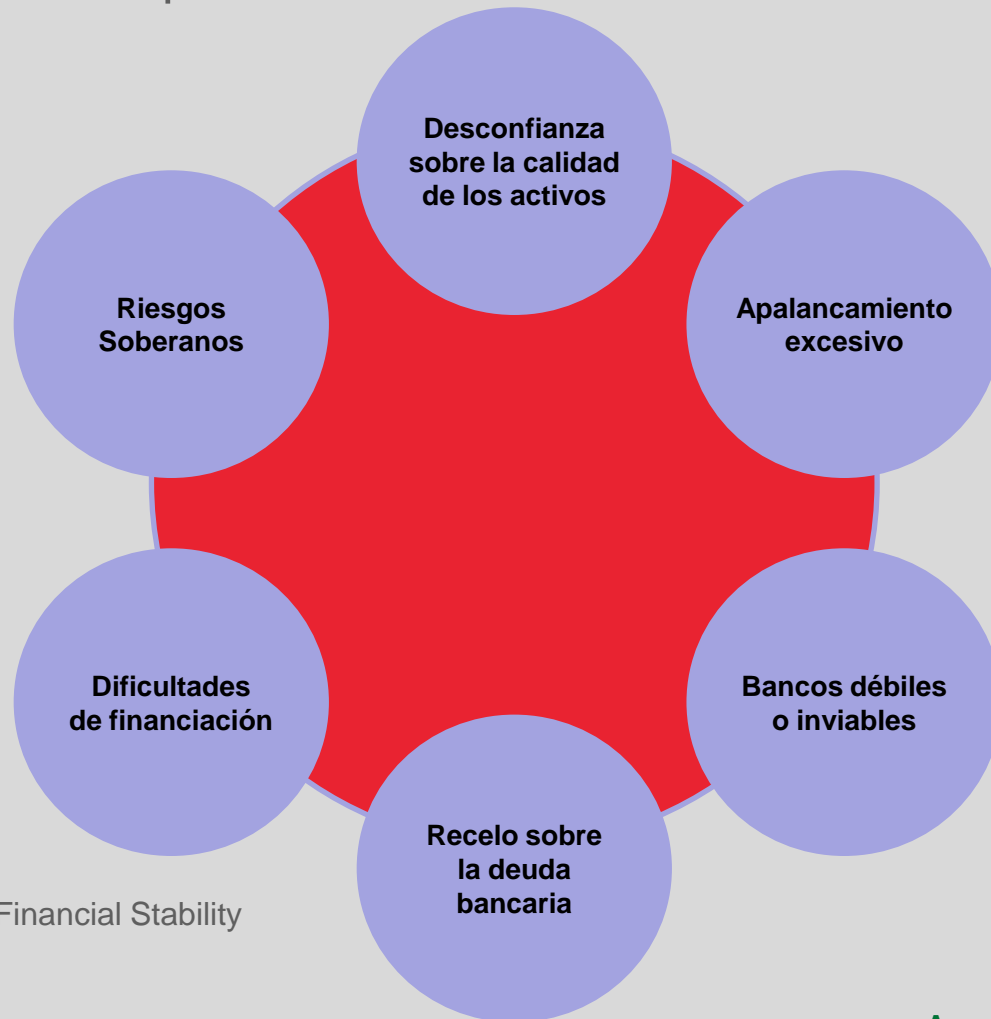
- I. La situación del sistema bancario: una perspectiva europea:
 1. Los grandes problemas.
 2. Las soluciones posibles.
 3. La reestructuración de las Cajas de Ahorro.
 4. Las distorsiones de las ayudas públicas.

- II. El mercado financiero europeo y la crisis:
 1. Antes de la crisis.
 2. Durante la crisis.
 3. Hechos puestos en evidencia.

- III. Las salidas de la crisis:
 1. La situación actual: características.
 2. Las opciones existentes.
 3. Algunas conclusiones.
 4. El caso de España.

I. La situación del sector bancario: una perspectiva europea.

1. Los grandes problemas.

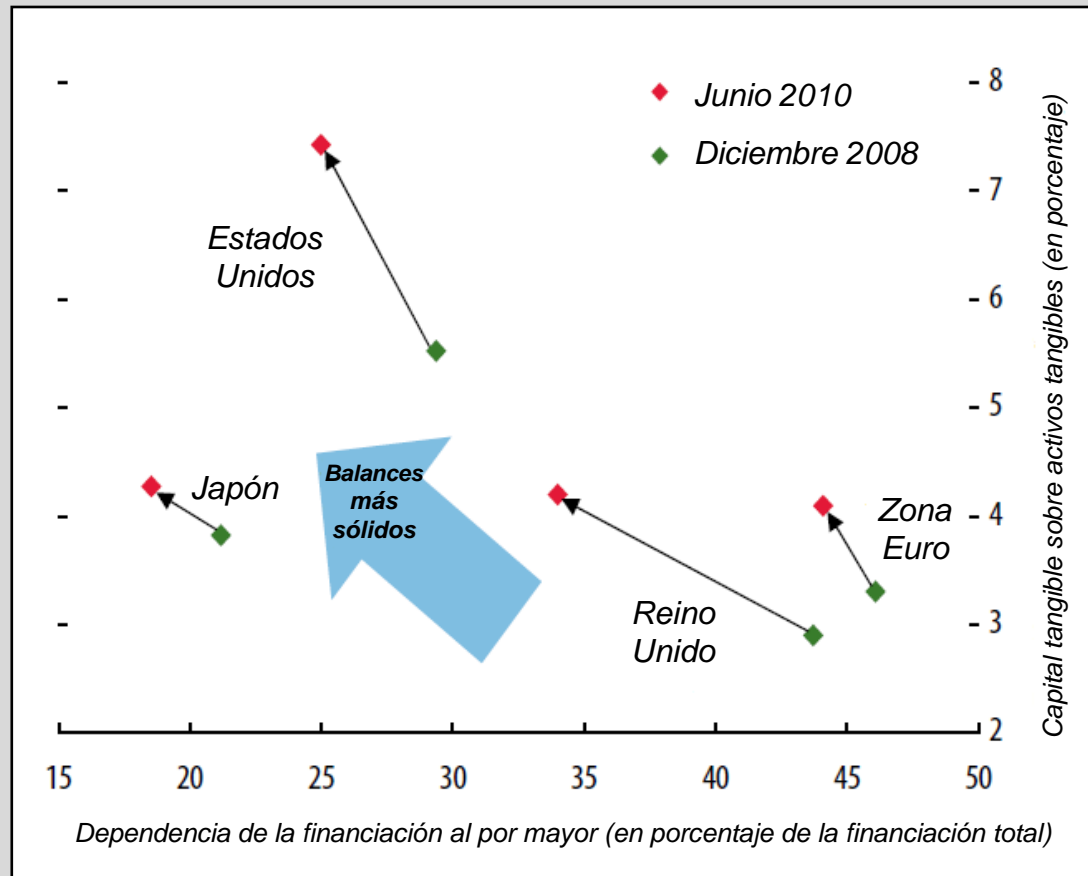


Fuente: IMF, Global Financial Stability Report, Abril 2011

I. La situación del sector bancario: una perspectiva europea.

1. Los grandes problemas:

a) Dependencia de los mercados al por mayor:



Fuente: IMF, Global Financial Stability Report, Abril 2011

Asociación Española de Banca

I. La situación del sector bancario: una perspectiva europea.

1. Los grandes problemas:

- a) Retirada de inversores tradicionales en deuda:
 - Riesgo de asumir pérdidas futuras.
 - Los casos de Irlanda y Dinamarca.
 - Las cédulas hipotecarias.

- b) Elevación del coste del pasivo y caída de la rentabilidad.

- c) Bancos débiles o inviables:
 - Exceso de capacidad.
 - Presión a la baja de la rentabilidad.

- d) Contagio de los riesgos soberanos:
 - Vía recalificaciones del rating.
 - Vía tenencias de deuda en cartera.
 - Vía crowding out.

I. La situación del sector bancario: una perspectiva europea.

2. Las soluciones posibles:

- a) Incrementar el nivel de capital:
 - Privado.
 - Público.
- b) Reducir balance.
- c) Resolver los bancos débiles o inviables.
- d) Transparencia y stress tests.

Las soluciones pueden generar nuevos problemas:

- Reducir el crédito.
- Aumentar las pérdidas en las ventas de activos.
- Elevar el déficit y/o la deuda públicos.

Es necesaria una estrategia global.

I. La situación del sector bancario: una perspectiva europea.

3. La reestructuración de las Cajas de Ahorro:

- a) Las Cajas son responsables de su propio destino:
 - Las Autoridades les han dotado de los medios precisos.
 - Posibilidad de cambiar de configuración jurídica.
 - Posibilidad de integraciones interregionales.
 - Posibilidad de obtener el capital necesario, privado o público.

- b) El éxito del proceso se medirá por:
 - La creación de entidades fuertes, rentables, con capacidad de acceder a los mercados y competir.
 - El saneamiento real de los balances.
 - La reducción de la capacidad instalada y mejora de la eficiencia.

I. La situación del sector bancario: una perspectiva europea.

3. La reestructuración de las Cajas de Ahorro:

- c) El proceso está muy avanzado: hay que apostar por su éxito, esperar a su conclusión o abandono y, entonces, otorgar los honores o exigir, en su caso, las responsabilidades correspondientes.

- d) En todo caso, hay que resaltar:
 - El capital público no debería servir para dilatar el proceso y prolongar la existencia de entidades no viables.
 - El capital público distorsiona la competencia.
 - El capital público mal empleado perjudica la solvencia del Estado y el rating soberano.

I. La situación del sector bancario: una perspectiva europea.

4. Las distorsiones de las ayudas públicas:

El Banco Central Europeo reconoce ahora que las ayudas públicas (especialmente inyecciones de capital):

- a) Generan ventajas competitivas:
 - A los bancos nacionales sobre los extranjeros.
 - A los bancos débiles sobre los fuertes.
- b) Cambia las condiciones y el coste de acceso a los mercados.
- c) Segmentan y renacionalizan el mercado interior.

II. El mercado financiero europeo y la crisis.

La integración incompleta del mercado financiero europeo, y sus fallos de diseño, gobernanza y supervisión, agravó la crisis en sus orígenes y ahora hace más difícil su solución:

1. Antes de la crisis:

- a) Facilitó una acumulación de riesgos en el sistema sin precedentes.
- b) Hizo posible el incremento insostenible del crédito en unos países y su financiación vía la búsqueda de rentabilidad de los inversores de otros países.

II. El mercado financiero europeo y la crisis.

2. Durante la crisis:

- a) Primero, exacerbó el efecto contagio entre los sistemas bancarios y la interdependencia entre los riesgos bancarios y soberanos.
- b) Ahora, dificulta su resolución por:
 - Renacionalización de los mercados financieros básicos: interbancario y monetario al por mayor.
 - Evaporación de los flujos transfronterizos de capital.
 - Prima de riesgo en función del riesgo soberano y no del riesgo idiosincrático de cada entidad.
 - Deja a los países con déficit por cuenta corriente sin instrumentos de política económica y daña su capacidad de recuperación económica.

II. El mercado financiero europeo y la crisis.

3. Hechos puestos en evidencia:

- a) La inconsistencia entre un mercado financiero integrado y una supervisión nacional del mismo.
- b) La carencia de sistemas de gestión de crisis bancarias transfronterizas y de homogeneidad entre los sistemas nacionales existentes.
- c) La ausencia de mecanismos para gestionar crisis soberanas cuya posibilidad no estaba prevista.

Una Unión Monetaria,

- a) con desequilibrios estructurales de cuenta corriente
- b) soberanía fiscal plena de los países miembros
- c) sistemas bancarios supervisados nacionalmente

NO HACE POSIBLE la INTEGRACIÓN FINANCIERA de sus mercados de forma ESTABLE Y SOSTENIBLE.

III. Las salidas de la crisis.

1. La situación actual se caracteriza por:

- a) Desde el punto de vista económico: la separación entre centro y periferia.
- b) Desde un punto de vista financiero: la retroalimentación de las crisis bancarias y soberanas.
- c) La Eurozona se ha instalado en la crisis: se han adoptados medidas audaces e incluso inimaginables, pero NO decisivas.
- d) La complacencia en la crisis: los virtuosos proclaman la victoria de la justicia.
- e) El interés nacional como norma.

III. Las salidas de la crisis.

2. Las opciones existentes:

Siguiendo a Paul Krugman, se pueden resumir así:

- a) Resistir a toda costa. El modelo de los países bálticos. Devaluación interna.
- b) Reestructurar la deuda.
- c) La estrategia argentina: la salida del euro.
- d) Más Europa. La “Unión de transferencias”.

III. Las salidas de la crisis.

3. Algunas conclusiones:

- a) La crisis es la crisis de todos: una responsabilidad compartida.
- b) La crisis es costosa y dolorosa y cada uno debe asumir su coste y su pena correspondiente.
- c) Todas las medidas adoptadas por la Unión Europea son correctas pero insuficientes:
 - c₁) Para romper la interacción entre crisis bancarias y soberanas es necesario, conforme al FMI:

Un sistema Pan-Europeo de gestión de crisis y resolución de bancos con un “backstop” fiscal conjunto.
 - c₂) No basta con corregir los desequilibrios, hay que generar crecimiento económico.

III. Las salidas de la crisis.

4. El caso de España:

- a) España, y su sistema bancario, no dependen sólo de sí mismos: Europa, y el Banco Central Europeo, deben hacer también sus deberes.
- b) Entre las opciones de Krugman, España debe, simultáneamente:
 - 1) Practicar una devaluación interna que corrija desequilibrios y recupere competitividad. Para ello debe llevar a cabo las reformas estructurales necesarias.
 - 2) Reclamar más Europa: la UEM debe ser un factor de estabilidad y no de contagio.
- c) El factor decisivo es el crecimiento y la creación de empleo.

III. Las salidas de la crisis.

4. El caso de España (continuación):

d) Respecto al sistema bancario:

- 1) Concluir rápidamente la reestructuración de las Cajas de Ahorro:
 - Sin afectar a la estabilidad fiscal.
 - Sin generar una banca pública como subproducto indeseado.
 - Manteniendo un alto nivel de competencia en el sistema.
- 2) Dotarse cuanto antes de los nuevos mecanismos e instrumentos de resolución de crisis bancarias.
- 3) Profundizar la configuración del Banco de España como el Órgano de Estabilidad Financiera del Sistema.

Muchas gracias